

**ACTA DE INSPECCION**

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se personó el día dieciséis de febrero de dos mil quince, en el "BARCO DRAVO COSTA DORADA", fondeado en el Puerto de Huelva, cuyo titular es DRAVO S.A., con domicilio social en [REDACTED] en Madrid.

Que la visita tuvo por objeto efectuar la inspección de una instalación radiactiva, destinada a control de procesos, ubicada en citado Barco y cuya autorización fue concedida por la Consejería de Economía y Empleo de la Comunidad de Madrid con fecha 8 de junio de 2009 y cuya autorización de modificación (MO-1) fue concedida con fecha 12 de diciembre de 2012.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Supervisor y D. [REDACTED] en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Se encuentra instalado en cámara de máquinas de popa, un densímetro de la firma [REDACTED], que alberga una fuente de Cobalto-60 de 18 GBq, en fecha 1-8-2012, nº AA-351. \_\_\_\_\_
- Las tasas de dosis medidas fueron de 6 µSv/h en contacto y 0,3 µSv/h a 1 metro. \_\_\_\_\_
- El equipo se encuentra señalizado [REDACTED] \_\_\_\_\_



- Disponen de la documentación del equipo y del certificado de actividad y hermeticidad de la fuente. \_\_\_\_\_
- [REDACTED] efectúa las pruebas de hermeticidad anualmente. \_\_\_\_\_
- Disponen de un equipo de medida [REDACTED] [REDACTED], nº 1801-022, calibrado en el [REDACTED] en fecha 13-3-2013. \_\_\_\_\_
- Disponen de procedimiento para la calibración y verificación del equipo de medida. \_\_\_\_\_
- En el Diario de Operación figura la utilización del equipo y medida de niveles de radiación. \_\_\_\_\_
- Seis personas disponen de dosímetro y disponen de dos dosímetros de área en el equipo, sin datos significativos. \_\_\_\_\_
- Disponen de una Licencia de Supervisor y cuatro de Operador. \_\_\_\_\_
- Efectúan reconocimientos médicos en [REDACTED]. \_\_\_\_\_
- El personal se encuentra clasificado en la categoría B. \_\_\_\_\_
- Se encuentra en elaboración el informe anual correspondiente a 2014. \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a diecinueve de febrero de dos mil quince.

[REDACTED]

CONFORME CON EL CONTENIDO.  
MADRID, 26.02.15

[REDACTED] -DIR. GRAL.

PDO.



**TRAMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del **DRAVO S.A.** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.